

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO RESPONSABLE DE MONITOREO Y REPORTE.

ANTECEDENTES.

RET INTERNACIONAL, es una organización que trabaja en zonas de conflicto, crisis e inestabilidad en todo el mundo, desde el Medio Oriente hasta Afganistán y Asia, pasando por África y llegando a América Latina. Como organización humanitaria el servicio principal que ofrecemos es la protección, pero lo que nos diferencia es la población en la cual nos centramos: jóvenes; así como la herramienta principal que utilizamos: la educación.

Por lo tanto, estamos comprometidos a ayudar a las comunidades a satisfacer las necesidades de educación, en el sentido más amplio, de jóvenes en situación de vulnerabilidad a causa de desplazamiento, violencia, conflictos armados y desastres. Esto es lo que hemos estado haciendo durante los 15 años recientes, lo cual además nos ha llevado a una creciente inquietud por la difícil situación de las mujeres jóvenes, de modo que ellas se han convertido en un participante clave en todos los contextos.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA.

Llegar a contar con un profesional, el cual apoyará en la implementación del plan nacional de Monitoreo y Evaluación de RET Internacional, conector de herramientas, metodologías y temáticas generales de monitoreo, reporte, evaluación en proyectos de desarrollo, del cual, a través del liderazgo, responda de manera eficiente a la ejecución de las metas planificadas.

RESPONSABILIDADES.

1. Orienta la línea técnica de los diferentes componentes del programa en alineación con las directrices institucionales de la oficina Regional de RET, acompañando en su implementación y desarrollo metodológico.
2. Desarrolla instrumentos técnicos, metodológicos y operativos para el monitoreo y evaluación de cada una de las intervenciones de los proyectos y/o en respuesta a requerimientos de la oficina regional.
3. Asegura el cumplimiento en plazos de las actividades, indicadores, metas y resultados de los proyectos.
4. Monitorea y evalúa las diferentes actividades de los componentes del programa, con el fin de garantizar la calidad y mejora de los mismos, de acuerdo a los estándares concebidos por la organización.
5. Redacta reportes, informes y documentos sobre la implementación de los programas.
6. Elabora junto al equipo técnico, planificaciones, cronogramas y otras herramientas necesarias de planificación.
7. Viaja periódicamente a terreno, para brindar asistencia técnica al equipo, monitorear y evaluar cada una de las intervenciones, realizando correctivos sobre la marcha.
8. Contribuye al fortalecimiento de habilidades y destrezas del equipo local, según enfoques y lineamientos establecidos por el Oficial de Proyectos y Coordinación Nacional.
9. Organiza y modera, según necesidad, reuniones técnicas de trabajo u otros eventos que se realicen en el marco de las intervenciones de RET.
10. Representa debidamente a RET, según delegación, en la construcción de relaciones y alianzas con las autoridades (Estatales, Provinciales, Municipales, Cantonales, Parroquiales) y organizaciones no gubernamentales y privadas.

11. Conoce y aplica las herramientas desarrolladas para el monitoreo y evaluación de las actividades programadas, garantizando su realización en apego al manual de seguridad de RET y bajo los estándares de la organización.
12. Conoce y aplica los procedimientos técnicos financieros y administrativos, que garanticen la realización de actividades y la obtención de metas del programa en apego al manual de Seguridad de RET y bajo los estándares institucionales de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.
13. Se mantiene informado/a y/o actualizado/a en temas jurídicos, institucionales, relativos a la universalización, de la educación y su calidad, y movilidad humana.
14. Desarrolla relación con las/los participantes, del proyecto, la cooperación internacional, y la institucionalidad pública y privada en el marco del respeto irrestricto al código de conducta de RET.
15. Otras tareas asignadas por el Oficial de Proyectos y Coordinación Nacional

REQUISITOS PARA EL PUESTO.

Educación: Título Universitario preferiblemente en Relaciones Internacionales, Ciencias Sociales, Desarrollo y afines. Deseable tener Diploma, Especialización, Maestría en Gestión de Proyectos.

Experiencia: Tres (3) años mínimos de experiencia comprobable en funciones similares preferiblemente en Ecuador; buena experiencia en el desarrollo, manejo, monitoreo y evaluación de programas de emergencia; conocimiento y/o experiencia laboral en refugio, migraciones y juventud en situación de vulnerabilidad; experiencia en negociación y representación de organizaciones frente a socios y comunidad internacional; experiencia en reporte y sistematización.

Habilidades y Destrezas:

Capacidad de Coordinación con representantes de entidades oficiales, privadas y de la sociedad civil.

Aptitudes para la resolución de conflictos; trabajo en equipo y creación de ambiente para promover el análisis y soluciones a los problemas que surjan del proceso.

Conocimiento amplio de las dinámicas del contexto local y en zonas fronterizas.

Conocimiento de herramientas Office, E mail y otras herramientas necesarias para la sistematización de información.

Idiomas: Excelente español y deseable conocimiento del idioma inglés de forma hablada y escrito.

Requisitos personales: Habilidad en gestión de proyectos y flexibilidad para incorporar distintas ideas al trabajo. Alta capacidad analítica. Buenas relaciones interpersonales, actitud pro-activa y constructiva. Excelentes habilidades comunicativas, diplomáticas y capacidad para fortalecer habilidades técnicas. Habilidad para manejar procesos, atender objetivos por encima de pequeños problemas. Hábil para el trabajo bajo presión y bajo estrictos plazos de cumplimiento. Comprensión de las diferencias culturales, étnicas y sociales.

Autorizado para trabajar en Ecuador y con licencia de manejar vigente.

COORDINACIÓN.

Interna: El/la profesional, estará dispuesto a trabajar de manera armónica y coordinada con los equipos técnicos, unidades de Administración y Finanzas, Recursos Humanos; Programas, Coordinación Nacional, Oficina Regional.

Externa: Agencias humanitarias y de desarrollo, instituciones públicas y privadas.

DURACIÓN DEL CONTRATO.

Tres meses a condición de prueba y con posibilidad de renovación hasta el 14 de Septiembre del 2018 en base a resultados.

PROCESO DE POSTULACIÓN.

Enviar su hoja de vida hasta el próximo domingo 27 de agosto del 2017 a las 18:00 horas, en formato PDF (máximo cinco páginas), incluyendo aspiración salarial y carta de motivación. En el objeto del correo indicar: Técnico M&R.

Enviar su aplicación exclusivamente a través de correo electrónico a las siguientes direcciones: ap.vallejo@theret.org / e.toledo@theret.org.